

La Excm. Diputación Provincial de Granada, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de noviembre de 2021, adoptó, entre otros, el siguiente ACUERDO:

**4º.- DACIÓN DE CUENTA DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR INTERVENCIÓN AL MINISTERIO DE HACIENDA, EN RELACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2021. ORDEN HAP 2105/2012. (Expte. Moad 2021/PES\_01/010825).**

Dada cuenta de la información remitida por Intervención al Ministerio de Hacienda, relativa a la ejecución del Presupuesto correspondiente al tercer trimestre de 2021, en los términos establecidos en la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

**EL PLENO QUEDA ENTERADO.**

Lo que se comunica, a reserva de la aprobación del Acta, en Granada a fecha de firma electrónica.

LA SECRETARIA GENERAL

SR. INTERVENTOR.

C/ Periodista Barrios Talavera,1. 18071-Granada. Tel.: 958 247558 E-mail:secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	[REDACTED]	Fecha	25/11/2021 13:29:45
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	[REDACTED]	Página	1/1

29/10/21 7:44

Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2021



**Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2021**

Entidad Local: **01-18-000-DD-000** **Diputación Prov. de Granada** (f508) v.3.0.7-

10.34.251.74

**F.3.2 Informe actualizado Evaluación - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública**

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Entidad	Ingreso no financiero (1)	Gasto no financiero (1)	Ajuste S. Europeo Cuentas		Capac./Nec. Financ. Entidad
			Ajustes propia Entidad (2)	Ajustes por operaciones internas	
01-00-082-CC-000 C. Serv. Trat. Rd. Sólidos Urb. Prov. Granada	800.248,34	16.501,20	0,00	0,00	783.747,14
01-00-085-CC-000 C. Prov. Serv. Prev. Ex. Incen. Salv. Granada	5.094.646,14	5.856.045,63	0,00	0,00	-761.399,49
01-18-000-DD-000 Diputación Prov. de Granada	326.732.324,31	217.025.564,10	-2.525.109,26	0,00	107.181.650,95
01-18-000-DP-001 Viviendas Sociales de Granada (VISOGSA)	5.262.354,18	4.787.178,41	0,00	0,00	475.175,77
01-18-000-DV-001 P. Prov. Turismo	2.322.464,84	2.266.892,46	0,00	0,00	55.572,38
01-18-000-DV-005 P. García Lorca	514.100,00	564.752,98	0,00	0,00	-50.652,98
01-18-000-DV-006 P. Cemci	1.128.504,52	987.242,55	-16.186,76	0,00	125.075,21
01-18-000-DV-007 Servicio Provincial Tributario	8.277.057,83	8.174.033,25	0,00	0,00	103.024,58
01-18-000-DO-001 Agencia Provincial de Extinción de Incendios	4.461.484,34	3.089.057,79	0,00	0,00	1.372.426,55

(1) Si entidad tiene presupuesto limitativo - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros de la estimación de derechos/obligaciones reconocidos netos a 31/12/2021 (Cap. 1 a 7).  
Si entidad con contabilidad Empresarial - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros (ajustados al SEC).  
(2) Solo aparecerá cumplimentado en el caso de Entidad con presupuesto limitativo.

**Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación Local 109.284.620,11**

**Con los objetivos aplicados desde la entrada en vigor de la LO 2/2012 LA CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA. Este cumplimiento es meramente informativo al suspenderse las reglas fiscales para 2020 y 2021.**

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

**Situación de la entrega: Cumplida obligación**